



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

JUMILLA CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO NACIONAL DE
AUDITORES EXTERNOS
SC-RNAE Nº 077

Vicente A. Loyola
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Registro 2.772
Teléfono oficina 283 9098
Teléfono domicilio 282 5633
Cuenca-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de:

JUMILLA CIA. LTDA.

Hemos auditado el balance general, el balance de resultados, el patrimonio de los socios y el flujo del efectivo al 31 de Diciembre de 2013, de la firma: JUMILLA CIA LTDA. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en nuestra auditoría

La auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría NIA. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la firma JUMILLA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2013; los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo, y evolución del patrimonio, a la fecha indicada; que fueron realizados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Se realiza Auditoría Externa por el ejercicio económico de 2013.

Cumpliendo con la Resolución 0989 del Servicio de Rentas Internas, la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales, durante el ejercicio fiscal de 2013; se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán presentados y conciliados por la administración de la empresa.

Cuenca- Ecuador

Agosto, 4 de 2014

C.P.A. Registro 2.772

AUDITOR EXTERNO Registro SC-RNAE N° 077